

**PROVINCIA DEL NEUQUÉN**  
**HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL**  
**XXXVIII PERÍODO LEGISLATIVO**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara según el artículo 172 del Reglamento Interno)



**REUNIÓN 2**

**1ª SESIÓN ESPECIAL**

**1º de marzo de 2009**

# REUNIÓN 2

*1º de marzo de 2009*

## *Autoridades de la Honorable Cámara*

**PRESIDENCIA:** De su titular, la señora vicegobernadora de la provincia, Ana María **PECHEN**.

**SECRETARÍA:** De su titular, la señora María Inés **ZINGONI**.

**PROSECRETARÍA LEGISLATIVA:** De su titular, el señor Raúl Héctor **PEDEMONTE**.

**PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA:** De su titular, la señora Liliana Amelia **MURISI**.



**PLANILLA DE ASISTENCIA**

BLOQUE	PRESENTE	AUSENTE	
		con aviso	sin aviso
<b>MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO</b>			
<b>CASTAÑÓN, Graciela Noemí</b>	✓		
<b>DELLA GÁSPERA, Jorge</b>	✓		
<b>DE OTAÑO, Silvia Noemí</b>	✓		
<b>FIGUEROA, Rolando Ceferino</b>	✓		
<b>GÓMEZ, Juan Bernabé</b>	✓		
<b>GONZÁLEZ, Carlos Horacio</b>	✓		
<b>GONZÁLEZ, Roxana Valeria</b>	✓		
<b>LORENZO, Carlos Omar</b>	✓		
<b>MATTIO, Darío Edgardo</b>	✓		
<b>MONSALVE, Aramid Santo</b>	✓		
<b>MUÑÍZ SAAVEDRA, Graciela María</b>	✓		
<b>OBREGÓN, Andrea Elizabeth</b>	✓		
<b>PACHECO, Carlos Argentino</b>	✓		
<b>RUSSO, José</b>	✓		
<b>SANDOVAL, Ariel Alejandro</b>	✓		
<b>CONCERTACIÓN NEUQUINA PARA LA VICTORIA</b>			
<b>BENÍTEZ, Tomás Eduardo</b>	✓		
<b>BIANCHI, María Cecilia</b>	✓		
<b>CONTARDI, Luis Gastón</b>	✓		
<b>FONFACH VELÁSQUEZ, Yenny Orieth</b>	✓		
<b>GUIDALI, Miguel Ángel</b>	✓		
<b>INAUDI, Marcelo Alejandro</b>	✓		
<b>JARA, Amalia Esther</b>	✓		
<b>KOGAN, Ariel Gustavo</b>	✓		
<b>LONGO, Fanny Noemí</b>	✓		
<b>LUCERO, Luis Miguel</b>	✓		
<b>OLTOLINA, Juan Romildo</b>	✓		
<b>SÁEZ, José Luis</b>	✓		
<b>SAGASETA, Luis Andrés</b>	✓		
<b>FRENTE ALTERNATIVA NEUQUINA</b>			
<b>GONCALVES, Hugo Alberto</b>	✓		
<b>MARTÍNEZ, María Soledad</b>	✓		
<b>SÁNCHEZ, Paula Rayén</b>	✓		
<b>UNE-MUN-PS</b>			
<b>CANINI, Rodolfo</b>	✓		
<b>SERVICIO Y COMUNIDAD</b>			
<b>BAUM, Daniel</b>	✓		
<b>OPCIÓN FEDERAL</b>			
<b>RACHID, Horacio Alejandro</b>	✓		
<b>APERTURA POPULAR DE NEUQUÉN</b>			
<b>SÁNCHEZ, Carlos Enrique</b>	✓		

Diputados presentes: 35

## **AUTORIDADES PRESENTES**

Comandante de la VI Brigada de Montaña:

**Gral. Br. VICTORIO RAMÓN PAOLI**

Senador de la Nación:

**Dr. HORACIO LORES**

Diputados de la Nación:

**Dra. ALICIA COMELLI**

**Dr. HUGO ACUÑA**

**Ing. JOSÉ RICARDO BRILLO**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia:

**Dr. OSCAR MASSEI**

Ministro de Gobierno, Educación y Cultura:

**Dr. JORGE TOBARES**

Ministro de Desarrollo Territorial:

**Prof. LEANDRO BERTOYA**

Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

**Cra. ESTHER FELIPA RUIZ**

Ministro de Desarrollo Social:

**Sr. WALTER JONSSON**

Ministro de Salud y Seguridad Social:

**Dr. DANIEL VICENT**

Ministro de Justicia, Trabajo y Seguridad:

**Dr. CÉSAR OMAR PÉREZ**

Secretario de Estado de la Gestión Pública y Contratos del Estado:

**Ing. RODOLFO ESTEBAN LAFFITTE**

Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Coordinación:

**Ing. GUILLERMO PELLINI**

Secretaria de Estado de Control de Gestión:

**Sra. ZULMA GRACIELA REINA**

Subsecretaria de Educación y presidente del CPE :

**Prof. PATRICIA RUIZ**

Subsecretario de Planificación Educativa:

**Arq. SANTOS ARISPON**

Subsecretario de Gobierno:

**Sr. LUIS E. GONZÁLEZ**

Subsecretario del COPADE:

**Cr. CLAUDIO GARRETÓN**

Subsecretaria de Turismo y presidente de Neuquén Tur SE:

**Lic. ALICIA LONAC**

Subsecretario de Desarrollo Institucional y Municipal:

**Sr. ALFREDO JOSE RODRÍGUEZ**

Subsecretario de Obras Públicas:

**Ing. RICARDO ESTEVES**

Subsecretario de Servicios Públicos:

**Ing. LUIS ALBERTO ACUÑA**

Subsecretario de Vivienda y presidente de ADUS e IPVU:

**Sr. HERMINIO BALDA**

Subsecretaria de Promoción Social:

**Lic. RAQUEL PETRIS**

Subsecretario de Deportes:

**Prof. LUIS SÁNCHEZ**

Subsecretario de Capacitación y Empleo:

**Lic. JUAN ALBERTO LINARES**

Subsecretario de Salud:

**Dr. CLAUDIO FERRON**

Subsecretario de Seguridad:

**Dr. MIGUEL NOVOA**

Subsecretario de Trabajo:

**Sr. RICARDO WALTER FERNÁNDEZ**

Subsecretario de Gestión Pública:

**Cr. JORGE ABDALA**

Subsecretario de Medio Ambiente:

**Lic. JULIO ANGUITA**

Subsecretario de Hidrocarburos y Energía:

**Geo. HECTOR OSVALDO MENDIBERRI**

Subsecretario de Información Pública:

**Sr. ANTONIO ARTAZA**

Subsecretaria de Control Operativo:

**Dra. MARCELA OLARTE**

Subsecretario de Control de Programas Específicos:

**Lic. RODRIGO JAVIER OVIEDO**

Presidente Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamientos Externo:

**Ing. RICARDO D'ANGELO**

Contador General de la provincia:

**Cr. JORGE BONAIUTO**

Tesorero General de la provincia:

**Cr. RUBÉN PARAMIDANI**

Fiscal de Estado adjunto:

**Dr. ALEJO RODRIGO BOLAN REINA**

Asesor General de la Gobernación:

**Dr. EVALDO DARÍO MOYA**

Presidente del Tribunal de Cuentas:

**Dra. VIOLETA MANDÓN**

Rectora de la UNC:

**Prof. TERESA VEGA**

Jefe de la XII Agrupación Comahue de Gendarmería Nacional:

**Cte. Ppal. EDUARDO EUGENIO SAN JULIAN**

Jefe de la Prefectura Zona Lacustre y del Comahue:

**Prof. My. PEDRO DANIEL THUAY**

Jefe de la Prefectura del Comahue:

**Prof. SERGIO FABIAN VALLEJO**

Jefe del Aeropuerto Internacional del Neuquén:

**Vcdro. OMAR IGNACIO BRUSA**

Jefe de Policía de la provincia del Neuquén:

**Crio. JUAN CARLOS LEPEN**

**INTENDENTES MUNICIPALES**

De Neuquén capital:

**Lic. MARTIN FARIZANO**

De San Martín de Los Andes:

**Sra. LUZ SAPAG**

De San Patricio del Chañar:

**Sr. RAMÓN ANGEL SOTO**

De Senillosa:

**Sr. RAÚL BETTIGA**

## PRESIDENTES DE COMISIONES DE FOMENTO

De Manzano Amargo:

**Sr. ALEJANDRO BENITO VILLANUEVA**

De Octavio Pico:

**Sr. RUBEN FERNÁNDEZ**

## CONCEJALES DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Presidente del Concejo Deliberante de Neuquén:

**Sr. NESTOR BURGOS**

Presidente del bloque de concejales del MPN:

**Sr. JULIO OCAMPO**

Concejales del bloque del MPN:

**VIVIANA JANETTE AMPURO LOPEZ**

**VIVIANA PAULINA GERBÁN**

**JORGE CHANETON**

**MARCELO MARCHETTI**

**TEREZA PAEZ**

Concejal bloque PJ:

**NORMAN DARIO MARTINEZ**

## ENTES Y EMPRESAS DEL ESTADO

Presidente del Ente Provincial de Termas :

**Sr. ERNESTO TRAVERSI**

Presidente CORDINEU y Patagonia Ferrocanal:

**Ing. VIVIANA PESEK**

Mercado de Concentración del Neuquén SAPEM:

**Sr. FERNANDO GARALLO**



Presidente del Ente Compensador Agrícola (ECA):

**Ing. JOSE ANDINO**

Presidente de la Agencia para el Desarrollo y Promoción de Inversiones:

**Ing. PEDRO SALVATORI**

Presidente del BPN SA:

**Cr. OMAR GUTIERREZ**

Dirección Provincial de Vialidad:

**Sr. RAMON ALBERTO ASMAR**

Presidente del EPEN:

**Ing. ALEJANDRO ABEL NICOLA**

Presidente del EPAS:

**Ing. NELSON DAMIANÍ**

Presidente del IADEP:

**Cr. CLAUDIO GIBEZZI**

Presidenta del Consejo Provincial de la Mujer:

**Sra. AZUCENA OLMOS**

Presidente del ISSN:

**Cr. MARCELO BERENGUER**

Oficina Provincial de Contrataciones:

**Cra. MARIELA LOHRMANN**

Oficina Provincial de Recursos Humanos:

**Sra. ALICIA RODRÍGUEZ**

Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación:

**Ing. GUILLERMO D. POLLINA**

Presidente de HIDENESA:

**Lic. SERGIO SCHROH**

Dirección Provincial de Recursos Hídricos

**Ing. MARCELA GONZALEZ**

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos SE -EC y DeNSE-:

**Prof. GISELLE LUCHELLI**

Representante de la provincia del Neuquén en la AIC:

**Ing. ELIAS SAPAG**

Consejo de la Magistratura de la provincia del Neuquén:

**Lic. OSCAR RUBEN LAVAGGI**

**Dr. GABRIEL GASTAMINZA**

Circulo de Legisladores: Diputados MC

**JUAN CARLOS IBÁÑEZ**

**RAMÓN NONATO REYNALS**

**INVITADOS ESPECIALES**

Ex convencional constituyente:

**Don HÉCTOR CICHERO**

## S U M A R I O

	Página
<b>1 - APERTURA DE LA SESIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2 - RECEPCIÓN DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA</b>	<b>2</b>
<b>3 - HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO PROVINCIAL</b>	<b>2</b>
<b>4 - MENSAJE</b> <b>(Artículo 18o – Constitución provincial)</b>	<b>3</b>

1

**APERTURA DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día del mes de marzo de dos mil nueve, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 08:55 horas, dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta): Buenos días a todas las autoridades presentes, a nuestros diputados y diputadas, a los miembros de la prensa, a todo el público en general que ha decidido acompañarnos en este día tan importante para las instituciones, a nuestro convencional constituyente Héctor Julio Cichero muchísimas gracias por el esfuerzo y el compromiso permanente por estar junto a nosotros.

Realmente quiero agradecerle a todos esta oportunidad de escuchar el mensaje del señor gobernador en un acto institucional tan importante como es el inicio de un nuevo período de sesiones legislativas y donde nos encuentra en una situación internacional compleja, que acecha nuestra economía y que requiere -hoy más que nunca- del aporte de todos, desde sus hogares, desde sus puestos de trabajo, desde sus puestos de conducción para que realmente, entre todos, enfrentemos el futuro con las mejores ideas, con los mejores compromisos, con los mejores acuerdos para que nuestros enemigos sean verdaderamente la pobreza, la falta de trabajo, la falta de educación. Hay que hacer un esfuerzo enorme entre todos para que realmente podamos controlar los niveles de gasto, podamos poner nuestro mejor esfuerzo en el trabajo, podamos poner realmente el compromiso de cada ciudadano para que el futuro de esta provincia sea el mejor.

Quiero hacer un reconocimiento especial a los diputados de esta Cámara que durante el XXVII Período Legislativo brindaron todo su esfuerzo para responder a sus compromisos con la sociedad, con un gran esfuerzo de trabajo y un esfuerzo de consensos que es histórico en esta provincia. Espero que este año podamos repetir esa historia y les agradezco en nombre de cada uno de los ciudadanos el esfuerzo y el compromiso puesto en el trabajo sin claudicar en sus ideas.

Dicho esto, vamos a pedirle a la secretaria de Cámara que tome liste para determinar el *quórum* legal y comenzar con la sesión.

Sra. ZINGONI (Secretaria): Lista de asistentes, diputados: Baum, Daniel; Benítez, Tomás Eduardo; Bianchi, María Cecilia; Canini, Rodolfo; Castañón, Graciela Noemí; Contardi, Luis Gastón; Della Gáspera, Jorge; De Otaño, Silvia Noemí; Figueroa, Rolando Ceferino; Fonfach Velásquez, Yenny Orieth; Gómez, Juan Bernabé; Goncalves, Hugo Alberto; González, Carlos Horacio; Guidali, Miguel Ángel; Inaudi, Marcelo Alejandro; Jara, Amalia Esther; Kogan, Ariel Gustavo; Longo, Fanny Noemí; Lorenzo, Carlos Omar; Lucero, Luis Miguel; Martínez, María Soledad; Mattio, Darío Edgardo; Monsalve, Aramid Santo; Muñíz Saavedra, Graciela María;

Obregón, Andrea Elizabeth; Oltolina, Juan Romildo; Pacheco, Carlos Argentino; Rachid, Horacio Alejandro; Russo, José; Sáez, José Luis; Sagasetta, Luis Andrés; Sánchez, Carlos Enrique; Sánchez, Paula Rayén y Sandoval, Ariel Alejandro.

Total: treinta y cuatro diputados presentes.

Sra. PECHEN (Presidenta): Con la presencia de treinta y cuatro diputados, vamos a dar comienzo a la sesión.

Invito a los diputados Ruso y Benítez a izar los pabellones nacional y provincial y al resto le pido que nos pongamos de pie [así se hace. Aplausos].

Muchas gracias.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del orden del día.

## 2

### **RECEPCIÓN DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

Sra. ZINGONI (Secretaria): Recepción del señor gobernador de la provincia y comitiva oficial por la comisión de recepción designada al efecto.

Sra. PECHEN (Presidenta): Invito a los integrantes de la comisión de recepción, diputados: Omar Lorenzo, Graciela Castañón, Carlos Sánchez, Cecilia Bianchi, Amalia Jara y Rodolfo Canini a proceder a la recepción del señor gobernador; van a ser guiados por personal de Protocolo. El resto permanecemos en nuestros lugares, esperando la llegada del señor gobernador.

Ingresa al recinto el señor gobernador de la provincia, doctor Jorge Augusto Sapag, acompañado por la comisión de recepción designada a tal efecto y por empleados de Ceremonial y Protocolo de la Casa.

Sra. PECHEN (Presidenta): Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del orden del día.

## 3

### **HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO PROVINCIAL**

Sra. ZINGONI (Secretaria): Entonaremos el Himno nacional argentino e Himno de la provincia del Neuquén.

Sra. PECHEN (Presidenta): Los invito a ponernos de pie [así se hace. Aplausos].

**MENSAJE**  
**(Artículo 180 – Constitución provincial)**

Sra. PECHEN (Presidenta): A los efectos de cumplimentar el tercer punto del orden del día y en virtud del artículo 180 de la Constitución provincial, invito al señor gobernador para brindar su mensaje inaugurando de esta forma, el XXXVIII Período de Sesiones Ordinarias.

Señor gobernador, lo invito a subir al estrado [aplausos].<sup>1</sup>

El gobernador de la provincia del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag, dirige su mensaje desde un atril dispuesto al efecto.

Sr. SAPAG (Gobernador): Señora vicegobernadora, autoridades de esta Honorable Legislatura, señoras diputadas, señores diputados, señores miembros del Poder Ejecutivo, intendentes de las ciudades neuquinas que nos acompañan, presidentes de comisiones de fomento, concejales, legisladores nacionales, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, integrantes del Tribunal Superior de Justicia de la provincia del Neuquén.

Inauguramos hoy el XXXVIII Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la provincia del Neuquén y lo hacemos cuando Neuquén está cumpliendo cincuenta y un años de vida como provincia y estamos en vísperas a un año del bicentenario de la Revolución de Mayo. Qué oportunidad interesante para ratificar nuestro compromiso con la democracia y festejar también que por veintiséis años en forma ininterrumpida gozamos de una democracia que tiene que ser profundizada para ser plena, para ser real, para ser efectiva.

Y estamos convencidos de que la profundización de la democracia es posible, en primer lugar, si asumimos con patriotismo el compromiso de ratificar todos los días los ideales de Mayo de Justicia y Libertad y al mismo tiempo adoptar, apoyar y asumir lo que tiene que ver con el apoyo a una Nación federal y, al mismo tiempo, comprometernos seriamente con la solidaridad, la responsabilidad social, con el trabajo permanente para mejorar nuestra sociedad logrando que la inclusión social no sea solamente una expresión de deseos y de buenas intenciones sino que sea una realidad. Para que esa democracia que elegimos y que queremos como forma de vida tenga vigencia es necesario garantizar, por un lado, todos los derechos sociales, la Salud, la Educación, la Seguridad, la Justicia, la vivienda digna y al mismo tiempo tiene que ser la democracia un resguardo inexpugnable de los derechos fundamentales, de los derechos humanos individuales como la vida, como la libertad, como la integridad física, como la dignidad de la persona humana. La dignidad de cada uno de los seres humanos y de todos los seres humanos. Y ésta es la única manera de que podamos, todos juntos, trabajar para mejorar las condiciones de vida y la calidad de vida de los habitantes que habitan nuestro bendito y querido suelo neuquino y argentino [aplausos].

En primer lugar, quiero llegar con sentidas palabras de reconocimiento a todos los

---

<sup>1</sup> Se incorpora la diputada González.

legisladores de esta Cámara de Diputados y a todos los trabajadores de este Cuerpo Legislativo; a la vicegobernadora y a quienes la acompañan porque ha sido un año, el 2008, de trabajo intenso donde ustedes han debatido con libertad, en profundidad y con mucha intensidad cada uno de los temas que interesan a la República y a la provincia del Neuquén. Y en este debate han encontrado consenso pero, al mismo tiempo, han debatido libremente sus disensos, han sabido superar las pequeñas diferencias que nos separan a los argentinos y encontrar los grandes temas sobre los cuales tenemos que trabajar con unidad. Unidad en la diversidad pero, en definitiva, unidad en el objetivo, unidad en la defensa de nuestra causa que es la causa de la provincia del Neuquén. Y la felicitación y el reconocimiento a este Cuerpo Legislativo va en primer lugar porque han duplicado el trabajo en cantidad y en calidad el promedio de trabajo anual de los últimos diez años y esto habla a las claras de un trabajo serio, responsable y decidido en defensa de nuestra provincia y de nuestra gente.

En segundo lugar, mi reconocimiento también tiene que ver con que la mayor parte de las decisiones que se han obtenido en este recinto ha sido por unanimidad, el ochenta y cinco por ciento de las decisiones que tomó este Cuerpo fueron tomadas por unanimidad. Eso habla a las claras de la decisión firme de los dirigentes de todos los bloques partidarios de esta Legislatura de trabajar unidos, más allá de las diferencias partidarias y de las lógicas separaciones de ideas y de los lógicos disensos, unidos en la defensa de la causa de la provincia del Neuquén [aplausos].

Son tiempos difíciles, no son tiempos de soluciones mágicas, facilistas o voluntaristas. Pero justamente es en los tiempos difíciles donde surgen los verdaderos liderazgos, donde surgen las conducciones que tienen que enmarcarse en valores fundamentales, en ideas centrales y en objetivos claros. Y en esa tarea legislativa de todo el año 2008 me voy a permitir citar algunas de las normas importantes que ha obtenido la provincia del Neuquén. En primer lugar, el sistema de soluciones habitacionales; un sistema que apunta normativamente a buscar un registro único de peticionantes para ordenar todo lo que tiene que ver con la temática de vivienda en el territorio provincial. Seguramente, este sistema único va a abrir en el 2009 el debate de temas que tienen que ver con el recupero, con la escrituración de lotes y viviendas y también con el banco de tierras.

En materia de Salud, las normas que han salido de la Legislatura han sido importantísimas: la de Emergencia Sanitaria; también la Ley de Contrataciones Rentadas y Obligatorias para los profesionales que han sido capacitados y pagados por el sistema de Salud de la provincia y una ley original, única en Latinoamérica, que establece derechos y obligaciones de pacientes y usuarios del sistema de Salud, de la Salud pública y privada, especialmente lo que tiene que ver con la información, con la documentación clínica y con la autonomía.

Obtuvimos también la Ley del Sistema Provincial de Áreas Protegidas; la reforma del Código de Aguas; la certificación de aptitud ambiental de la actividad hidrocarburífera; el programa del desarrollo forestal de perilagos; la ley que aprobó la ampliación de los plazos en las concesiones hidrocarburíferas; la creación del Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana; la ley que aprobó el Programa de Asistencia Financiera -PAF- ordenado con Nación; la

aprobación de préstamos del BID y del BIRF para programas viales y de servicios básicos municipales; la creación de la Fiduciaria Neuquina SA. Éstas son algunas de las leyes que han surgido de este Cuerpo.

Y para el año 2009 ya hemos remitido en estos últimos meses nuevos temas para la consideración de los señores legisladores y legisladoras. Los proyectos a ser tratados son: ley Orgánica de Municipalidades; proyecto de ley Orgánica de Comisiones de Fomento; ley de creación del control de ingreso a la provincia de productos alimenticios; proyecto de ley de ingreso a la Administración Pública por concurso público; proyecto de ley de aprobación del Programa de Desarrollo Productivo y Turístico de la provincia; de Consorcios Parcelarios; de Inversión, Promoción y Mantenimiento del Empleo; de Compre Neuquino; de Responsabilidad Fiscal; de Presupuesto, que será enviada en los próximos días; de creación del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos y Emergencias, que también será enviado en los próximos días; el proyecto de ley que también enviaremos de Expropiación con Avenimiento de Créditos Privilegiados en la quiebra de Zanon; la modificación del Canon Minero; la declaración de utilidad pública para expropiar tierras y derechos que tienen que ver con el área del proyecto en el aprovechamiento multipropósito Chihuido. También queremos actualizar proyectos remitidos para que sean tratados y que tienen que ver con la seguridad pública; el proyecto de ley de Alarmas; proyecto de ley de arancelamiento de los servicios que presta la Policía y al mismo tiempo queremos remitir un proyecto de ley de videocámaras para ser instaladas en la vía pública para atender la seguridad de la población.

Enviaremos un proyecto de ley, también en los próximos días, de un crédito que estamos tramitando con el BID del orden de los veinte millones de dólares a veinticinco años de plazo con cinco años de gracia, donde el veinte por ciento se hace cargo Nación, y es para el fortalecimiento institucional y mejora de la gestión municipal en distintos municipios. La contrapartida por parte de la provincia es sólo del diez por ciento.

También estamos avanzados con Nación en el proyecto de asistencia financiera para el año 2009, cuyo monto estamos acordando y que será remitido a esta Legislatura para su consideración.

Además, por iniciativa de los señores legisladores, me permito decir que hay temas que también van a ser motivo de diálogo y debate en este recinto. Temas que han presentado los señores legisladores como la eximición del pago de ingresos brutos para aquellos pequeños contribuyentes del monotributo social; la reforma de los códigos procesales; la reforma del Código Fiscal; la gestión integral de los residuos sólidos; la regulación y promoción del uso de energías alternativas.

No quiero dejar de mencionar en esta apretada síntesis, la labor realizada por los legisladores nacionales que acompañan nuestra gestión de gobierno. Ellos se han convertido en una herramienta fundamental de nexo y coordinación entre el gobierno provincial y el gobierno nacional.

En el año 2008 el Congreso de la Nación trató temas importantísimos: las retenciones, la estatización de Aerolíneas Argentinas, la movilidad jubilatoria, el retorno al sistema provincial



de reparto, la moratoria impositiva y el blanqueo de capitales.

Los legisladores nacionales por la provincia del Neuquén tuvieron una activa participación en la elaboración del presupuesto del año 2009, y por primera vez en mucho tiempo la provincia del Neuquén tiene una presencia importante en dicho presupuesto para obras hidráulicas, obras viales, viviendas, por un monto de aproximadamente setecientos cincuenta millones de pesos para este año y para un período plurianual. En la misma ley de presupuesto los legisladores nacionales trabajaron las garantías necesarias de Nación para el aprovechamiento de Chihuido.

Otro de los temas incorporados fue el plazo de prórroga a la ley de incentivo forestal, de gran impacto en la provincia del Neuquén; el plan frutícola también fue motivo de preocupación de los legisladores nacionales y fue elaborado el proyecto de ley en trabajo mancomunado con las Cámaras de Río Negro y Neuquén.

La apertura y habilitación del paso Pichachén también fue motivo de trabajo intenso, con un logro resonante en la apertura de este paso para el norte de la provincia.

Se ha presentado un proyecto de ley en Nación por los legisladores nacionales del Neuquén para la regulación federal de las cargas pesadas y peligrosas, para hacerlas por el paso de Pino Hachado, en resguardo de nuestros recursos naturales, en resguardo de nuestro Corredor de Los Lagos, en resguardo de Villa La Angostura y toda el área de influencia, privilegiando [aplausos]... el paso de Pino Hachado para el uso de este tipo de transporte. Más adelante vamos a mencionar todas las acciones que se están llevando a cabo para concretar el paso de Pino Hachado.

También se ha propuesto por los legisladores nacionales la coparticipación federal de impuestos en defensa de los recursos de la provincia. En definitiva, los legisladores nacionales han presentado en el Congreso de la Nación un trabajo que tiene ver con el mandato federal de los habitantes de la provincia para defender los recursos, los intereses y los derechos de la provincia del Neuquén.

Quiero hacer una breve referencia a la ley de presupuesto que va a ser presentada en los próximos días. Voy a mencionar solamente algunos números: el presupuesto 2009 va a tener recursos normales o habituales, los que habitualmente recauda la provincia, por el orden de los cinco mil ciento cuarenta millones de pesos. Suma que se integra, a grandes rasgos, de la siguiente manera: mil cien millones de impuestos provinciales; mil cuatrocientos millones de coparticipación federal de impuestos; mil seiscientos cuarenta millones de regalías; trescientos millones de empresas públicas; y setecientos millones de otros ingresos. Estos cinco mil ciento cuarenta millones son los que hay que comparar con los cuatro mil ochocientos diecisiete millones del presupuesto y de los ingresos del año 2008.

Ahora, como producto de la renegociación de las concesiones hidrocarburíferas, este año 2009 van a ingresar ochocientos veinte millones de pesos y que por disposición de la ley aprobatoria -sancionada por ustedes- van a estar destinados a obras públicas, equipamiento, desarrollo productivo, desarrollo de la economía, progreso social. Este ingreso es por única vez, es un ingreso excepcional y que se debe sumar en el presupuesto a los recursos que antes

mencioné, pero no hay que confundirlos a la hora de evaluar los gastos corrientes.

Estos ingresos se corresponden con gastos, los cuales quiero señalar, fundamentalmente, el gasto que va a representar la masa salarial del año 2009. Ese monto asciende, para los tres Poderes del Estado, a la cifra de tres mil doscientos cinco millones de pesos, compuesto de la siguiente manera, aproximadamente: Consejo Provincial de Educación, mil cuatrocientos millones; Salud, cuatrocientos setenta; Policía, trescientos setenta. El total restante va para organismos descentralizados y el resto de la Administración Central. Esta masa salarial es, sin lugar a dudas, un problema para el presupuesto de la provincia, para atenderlo en tiempo y forma, porque los ingresos de la provincia del Neuquén y de todas las provincias argentinas se estancaron como ustedes ven en la previsión de recursos para el año 2009. Y se estancaron como producto de la crisis mundial y del enfriamiento de la economía. Y mientras esta situación no cambie, la provincia del Neuquén tiene que estabilizar también sus egresos.

Hace pocos días, un matutino de la región mencionó, manos o menos así en grandes trazos, que la gestión Sapag había incorporado nuevos empleados públicos y mencionaba que la provincia tenía cincuenta y cuatro mil empleados públicos. Más allá de las discusiones y de la interpretación de los datos, la realidad es que la cantidad de empleados públicos provinciales de los tres Poderes del Estado es del orden de los cuarenta y ocho mil, de los cuales el Poder Ejecutivo tiene cuarenta y seis mil. De esos cuarenta y seis mil, diecinueve mil son docentes y veintisiete mil pertenecen al resto de la Administración Pública. Quiero agregar como dato ilustrativo que los municipios y comisiones de fomento de toda la provincia tienen alrededor de quince mil empleados municipales. Y más allá del debate periodístico, lo cierto es que es una cantidad muy importante de empleados tanto en la provincia como en los municipios. Es una masa salarial que exige mucha creatividad, mucha inteligencia y que en este momento estos gastos, estos egresos, más los gastos de funcionamiento del Estado, le han generado a la Tesorería de la provincia una situación muy difícil. Por supuesto que la Tesorería está en rojo y por supuesto que todavía no hemos terminado de pagar obligaciones del año 2008.

Esta situación es preocupante, repito, porque ingresos que venían crecientes en una economía que crecía a un ritmo muy importante, se han estabilizado. En una economía que en el año 2009 se va a enfriar como producto, por ejemplo, de la reducción de las exportaciones y de las importaciones en un nivel que ronda el cuarenta por ciento, de donde el gobierno nacional obtiene los recursos por retenciones.

Lo cierto es que la masa salarial, comparada con las masas salariales de otras provincias, y también con la cantidad de habitantes, es una masa salarial importante. Hay provincias como Mendoza, Salta, Río Negro mismo que tiene una cantidad parecida de habitantes, que son masas salariales muy inferiores a la nuestra y con mayor cantidad de habitantes. Y lo cierto también es que si comparamos el nivel de sueldos de quienes trabajan en el Estado con otras provincias argentinas -y esto no es una valoración sino simplemente un dato comparativo-, estamos en tercer lugar entre las provincias argentinas, después de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por supuesto que existe el legítimo derecho de peticionar a las autoridades y existe el legítimo derecho de querer ganar más por el trabajo que uno presta pero también tenemos que

analizar que los recursos que administramos como gobierno no son del gobierno, son del conjunto de la sociedad y nosotros no podemos libremente tomar decisiones demagógicas de aumentos de sueldos comprometiendo con la deuda al conjunto de la sociedad neuquina [aplausos].

La escasez de dinero en la Tesorería no es una cuestión opinable, no es una cuestión subjetiva, es una cuestión objetiva, absolutamente probada y que se puede contrastar solamente buscando la información en la Tesorería General, en la Contaduría, en los presupuestos de los años 2008 y 2009, en el Tribunal de Cuentas, porque muchas veces escucho a algunos dirigentes sindicales que cuestionan las cuentas públicas. Basta con recurrir a los organismos del Estado, son cuentas públicas que están a la vista, que están exhibidas y que no forman parte de una expresión personal ni de Jorge Sapag ni de ningún funcionario, sino que es la verdad absoluta de las cuentas públicas del dinero de todos, de todos los neuquinos.

Algunos dirigentes sindicales han planteado la solicitud de aumento de sueldo y como contrapartida han señalado que van a invitar a sus afiliados a la huelga. Ya lo han hecho en Salud, hoy lo hacen en Educación. Yo pienso que aquellos servicios esenciales que presta el Estado, y mucho más allá del derecho de huelga que consagran la Constitución provincial y la Constitución nacional, ese derecho de huelga tiene que ser ejercido con absoluta seriedad y prudencia. No hay ninguna posibilidad de que la provincia del Neuquén dé una respuesta positiva a un pedido de aumento salarial y mucho menos, y mucho menos del orden de las magnitudes que se han hablado. En realidad, hoy la provincia del Neuquén, al no poder cumplir con obligaciones del 2008, tiene que, primero, equilibrar sus cuentas, ver que la situación se modifique y cambie, y luego constituir comisiones salariales, paritarias y discutir los salarios, pero en función a datos muy concretos de ingresos.

Pero la escuela pública y el hospital público tienen que estar abiertos. No se puede cerrar las puertas [aplausos]... no se puede cerrar las puertas de la escuela pública, pero no porque lo diga el gobierno, sino porque le estamos negando ese derecho fundamental a la Educación a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a los adultos y ni qué hablar del derecho a la Salud en el hospital público. Y negar la educación o la enseñanza en la escuela por un conflicto que tenemos que resolver con diálogo, con mesas de negociaciones, significa también de alguna manera limitar esa igualdad de oportunidades hacia el futuro, hacia adelante.

Creo que este pensamiento y esta reflexión es compartida por el conjunto de la sociedad neuquina: por padres, por alumnos, por docentes. Por eso invito a los docentes, a los padres, que con participación efectiva, a los alumnos, a que mañana y los días siguientes y durante todo el año 2009 y los años venideros, tengamos esa escuela pública abierta, que se den las clases y que las discusiones que tengamos dirigentes sindicales con el gobierno provincial, con el presupuesto en la mano, las desarrollemos en mesas de tratativas donde no afectemos ese derecho fundamental a la Educación [aplausos].

En noviembre de 2008 nos juntamos y nos reunimos con los intendentes de toda la provincia y los presidentes de las comisiones de fomento y resolvimos allí defender una situación de paz, de diálogo y de convivencia social llamando a la amistad social entre todos los

neuquinos y, al mismo tiempo, estableciendo que la política salarial de la provincia y de los municipios debía ser articulada. Cualquier decisión salarial que toma la provincia en cualquier sector del Estado impacta en todos los sectores y automáticamente impacta también en los municipios. Por eso resolvimos, en ese mes de noviembre, no tomar medidas ni innovar en materia salarial ni incorporar nuevos empleados a la Administración Pública provincial y municipal, hasta que las condiciones económicas no cambien. De la crisis, después vamos a hablar.

Días pasados me reuní con los gobernadores de todas las provincias patagónicas, desde La Pampa hasta Tierra del Fuego, también preocupados por la crisis económica internacional, preocupados por nuestras economías regionales, preocupados por la afectación de nuestras fuentes de trabajo y fuentes de empleo. Y vamos a apoyar todas las decisiones del gobierno nacional que tengan que ver con la creación, sostenimiento y defensa de esas fuentes de trabajo, con la sustitución de importaciones, con un plan de obra pública que vamos a acompañar, pero también hemos expresado que si los niveles de ingreso de 2009 se mantienen o bajan los niveles del 2008, no tenemos ninguna posibilidad de asumir nuevos compromisos económicos hasta que esta tendencia no cambie.

Los obispos también en el mes de noviembre, emitieron un documento titulado Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad, donde llaman al pueblo a gestos, a obras y fuentes de reconciliación, de amistad social, de cooperación, de integración y al mismo tiempo los obispos hacen una distinción que quiero compartir con ustedes, entre el simple habitante y el ciudadano. Y dice más o menos textualmente el documento que el simple habitante es aquel que peticona derechos, que quiere obtener beneficios y que se sirve de la Nación y hace uso de la Nación. El ciudadano es aquel que peticona por sus derechos. Y dice el documento que el ciudadano en la Argentina ha aprendido, y en buena hora, a peticonar sólidamente por la defensa de sus derechos, y tiene que hacerlo pero al mismo tiempo, dice el documento, que el ciudadano es aquel que cumple con las obligaciones establecidas por las leyes y la Constitución y que se convierte en un factor de transformación social, económica y política en la sociedad.

Creo que nosotros también en la provincia del Neuquén tenemos que comprender que no podemos convertir al conjunto de la sociedad y a cada sector, en un sector de peticionantes o de habitantes que simplemente quieren beneficios o peticonan por derechos. Necesitamos ciudadanos comprometidos con sus derechos y con sus obligaciones y necesitamos los tres Poderes del Estado, los municipios, necesitamos las organizaciones de la sociedad y el gobierno nacional, todos juntos trabajando con mucha responsabilidad por mejorar nuestra situación y alentar el progreso económico y social [aplausos].

Yo quiero hacer un repaso de las distintas áreas de gobierno de las acciones realizadas en los últimos meses. Aquí en esta carpeta le dejamos a la Legislatura para adjuntar al diario de sesiones un informe de gestión de trescientas doce páginas y sus anexos en un trabajo realizado por todos los sectores del gobierno. Además, vamos a remitir copia digital a cada uno de los legisladores y está a disposición de los ciudadanos en nuestra página web. Yo sé que tenemos un tiempo limitado, hasta alrededor de las 10, 10:15, que va a hacer uso de la palabra la presidenta

de la Nación, por eso voy a hacer un repaso muy rápido de algunas anotaciones que tengo, puntualizando algunos temas centrales del documento que estamos dejando a todos ustedes. Este repaso no es taxativo, es simplemente enumerativo, ejemplificativo de algunas acciones de gobierno, hechas y por hacer.

En materia de soluciones habitacionales: estamos trabajando en materia de loteos con los distintos intendentes. Sabemos que el problema habitacional es uno de los problemas centrales que tiene la provincia del Neuquén. Con el municipio de la ciudad de Neuquén estamos trabajando en la planificación en la zona de la meseta, en las cuencas XV, XVI y cuenca Batilana, entre ellos el loteo Z1 con el objetivo de urbanizar estas zonas y concretar lotes con infraestructura de servicios. Aspiramos, junto al municipio, a poner a disposición de la ciudadanía alrededor de cuatro mil lotes.

En materia de viviendas estamos trabajando con Nación para concretar, para este año, un plan intenso de vivienda, cuya ejecución va a depender de la capacidad de ejecución, por un lado de nuestros funcionarios de las entidades intermedias y también del envío de los recursos y que las empresas constructoras sean ágiles y eficientes y le den mucho trabajo a nuestros trabajadores. Nosotros hemos entregado alrededor de setecientas viviendas hasta la fecha y tenemos mil seiscientas viviendas en ejecución. Hace pocos días se destrabaron otras mil quinientas viviendas que habían sido licitadas y adjudicadas y vamos a licitar en los próximos días alrededor de tres mil doscientas viviendas, lo que totaliza un número del orden de las siete mil. Es un objetivo de gobierno, repito, que se ejecuten, va a depender de todos los factores que hemos señalado antes pero es una inversión del orden de los novecientos millones de pesos.

En Educación hemos incorporado trescientos veintiún nuevos espacios que representan veinticuatro mil metros cuadrados de construcción: noventa y cinco aulas comunes, veintidós aulas taller, treinta aulas informáticas, laboratorios, sanitarios, espacios para autoridades, cocinas y depósitos. Y hemos inaugurado una obra que fue iniciada en la gestión anterior y que la hemos terminado y completado que es el Complejo Urbano Educativo del Neuquén -CUEN-, con tres escuelas especiales y un taller que creo que es ejemplo en la Patagonia argentina.

En Ciencia, Técnica y Educación Superior, queremos fortalecer las carreras terciarias y universitarias para todos los jóvenes neuquinos. Articularlos con la enseñanza secundaria para facilitar el acceso a esa educación y para que la vida sea activa y, fundamentalmente, contribuir al progreso de cada uno y del conjunto de la sociedad.

Estamos haciendo esfuerzos con las universidades públicas establecidas en la provincia, con los municipios de manera de articular enseñanzas en centros universitarios, lejos de la ciudad de Neuquén. En San Martín de los Andes, en Junín de los Andes, en Chos Malal, Andacollo, en Aluminé. Queremos reforzar y apoyar residencias y becas. En Ciencia y Tecnología estamos trabajando con el COPADE de manera de lograr una convocatoria participativa.

Tenemos grandes esperanzas puestas en el polo tecnológico de Cutral Có y Plaza Huinul para producir los generadores eólicos en trabajo con el INVAP y, al mismo tiempo,

hemos creado el Fondo para la Ciencia y Tecnología con un aporte de ocho millones de pesos. Ustedes estos dos proyectos los conocen bien porque los han debatido en este recinto.

En materia de Salud, en infraestructura hospitalaria, hemos habilitado más de dos mil metros cuadrados en las ampliaciones de Las Lajas y Loncopué y estamos trabajando sobre doce mil metros cuadrados en cinco hospitales: Buta Ranquil, Piedra del Águila, San Patricio del Chañar, Villa La Angostura y en la guardia del Hospital Castro Rendón.

Queremos reconocer a todos los actores del sistema de Salud su trabajo, su tarea y sabemos que tenemos mucho para hacer y mucho camino por recorrer, pero les queremos reconocer y agradecer en este acto que ellos hayan sido los actores fundamentales para que la provincia del Neuquén haya bajado el índice de mortalidad infantil que hoy tiene [aplausos]... Hoy la provincia del Neuquén tiene el privilegio de decir que tiene el índice más bajo de toda la República Argentina en seis coma siete por mil. Somos conscientes de que es mucho el camino que tenemos que recorrer.

Reforzamos con los fondos del plan de emergencia sanitaria que ustedes dispusieron, el parque automotor, el equipamiento, beneficiando a diecisiete localidades de la provincia con una inversión del orden de los cuatro millones de pesos.

En materia de Seguridad terminamos con la construcción del Complejo Penitenciario, son veinte mil metros cuadrados. También tenemos un camino que recorrer para ponerlo en marcha porque se hace también con recursos.

Durante el 2008 se bajó el índice de víctimas fatales por accidentes pero también creemos que hay mucho por recorrer, mucho que hacer en materia vial. Estamos diseñando un mapa de accidentología para ver los lugares comunes donde se producen estos hechos y trabajar allí. Pero vamos a seguir con los operativos en las rutas para que estos índices se sigan reduciendo. Pero tenemos que trabajar mucho también en temas de alcoholemia, de velocidad y de controles.

El Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana creado por ley de la Legislatura es una herramienta esencial para la participación ciudadana y para que en los foros se tomen medidas de acción en un tema que también preocupa a toda la sociedad. Y vamos a focalizar la seguridad, fundamentalmente, en la prevención. Reitero que necesitamos trabajar en las leyes de alarmas, de videocámaras y de arancelamiento de los servicios policiales urgente para también aportar con estas herramientas a la seguridad en cada una de las ciudades.

Con la Unidad de Financiamiento Externo se ha trabajado muchísimo con el BID y con el Banco Mundial. Hemos trabajado y terminado las obras en HiBePa; el museo de Zapala y el ordenamiento hídrico de Centenario, con diez millones de pesos. En el barrio Esfuerzo de Neuquén hay dos etapas de obras para mejoramientos por veintisiete millones de pesos.

Con el programa PROMEBA -Programa de Mejoramiento de Barrios-, se va a trabajar con treinta millones de pesos aproximadamente en Neuquén, Plottier, San Patricio del Chañar y San Martín de los Andes.

Con la Secretaría de Turismo de la Nación hemos trabajado en un proyecto del orden de los ochenta millones de pesos para los próximos tres años, que son cincuenta y dos obras en

el Corredor de los Lagos; obras que tienen que ver con portales, con refugios de media montaña, con costaneras. Es una tarea que apunta a mejorar la competitividad turística de la provincia del Neuquén.

Firmamos últimamente dos programas con el Banco Mundial. Uno, para la modernización de la gestión provincial y municipal por treinta y nueve millones de pesos para trabajar en Rentas, Catastro, Registro Civil, Gobierno Electrónico, Sala de Situación Virtual y el plan de modernización en Aluminé, Andacollo, Chos Malal, Senillosa, Villa La Angostura y Zapala.

Y también el Programa de Servicios Básicos Municipales para trabajar en obras de saneamiento en Chos Malal y San Patricio del Chañar. Una inversión del orden de los cuarenta y dos millones de pesos, y para obras de infraestructura también vamos a trabajar en Aluminé, Villa La Angostura, Centenario, Junín de los Andes, Villa Pehuenia, San Martín de los Andes, Huingangco y Andacollo.

Un párrafo para el Banco Provincia del Neuquén: El año 2008 fue para el Banco Provincia del Neuquén el año de la mejor rentabilidad de su historia, ascendiendo las ganancias a treinta y cuatro millones de pesos. El patrimonio neto del Banco creció de sesenta y ocho millones de pesos en 2004 a ciento setenta y cuatro millones en el 2008, y esto sin aportes de recursos por el gobierno de la provincia del Neuquén. El Banco Provincia del Neuquén es líder en financiamiento a las familias. El volumen de los préstamos a diciembre del 2008 era de cuatrocientos setenta y seis millones de pesos, de los cuales trescientos ocho millones son préstamos personales en casi treinta y cuatro mil operaciones. El resto son operaciones prendarias, hipotecarias y de tarjetas de crédito.

Se han abierto nuevas sucursales en Zapala, Plottier, Cutral Có, San Martín de los Andes y Huingangco. En el 2009 vamos a abrir sucursales en Las Ovejas, en Villa Pehuenia y en Caviahue. Vamos a abrir una nueva extensión y centro de procesamiento en Zapala y ampliaremos las sucursales de Junín, Rincón y de la calle Rivadavia.

En materia de renegociación de concesiones hidrocarburíferas, ustedes, legisladores, conocen muy bien la materia porque fue motivo de la aprobación de la Ley 2615 que produce un ingreso para el año 2009 de ochocientos veinte millones de pesos y otros ingresos que se van a producir en el año 2010. Los municipios van a recibir un quince por ciento de este importe; son ciento diez millones de pesos que lo están recibiendo en forma automática y acreditado en sus cuentas para obras y para equipamiento. Al mismo tiempo hay otro quince por ciento para obras y equipamiento que tiene que convenirse entre provincia y municipios y que figura en el presupuesto que estamos enviando.

El EPAS: queremos agradecer al personal porque se está trabajando en equipo para dar respuestas a la ciudadanía. Tuvimos que enfrentar un verano de 2008 con dificultades, decretando la emergencia hídrica y se iniciaron obras que fueron todas concluidas y terminadas, por el orden de los veinte millones de pesos. Eso permitió abastecer a la ciudad de Neuquén en el verano de 2009 de una manera más fluida y de una manera más segura, con algunos problemas pero ya menores. Seguramente cuando terminemos la obra del canal Mari Menuco de

cuarenta kilómetros, los problemas de abastecimiento de agua a Neuquén, Centenario, Vista Alegre y Plottier serán, seguramente y Dios mediante, cuestiones del pasado porque el agua viene por gravedad y no va a ser necesario bombear el agua desde el río Limay.

Vamos a licitar los nexos para conectar la planta de tratamiento, primero con la ciudad de Neuquén en una licitación del orden de los sesenta millones de pesos. En el presupuesto nacional figura un importe de sesenta millones de pesos para los nexos, incluyendo en ellos a Centenario, Vista Alegre y Plottier.

También hemos hecho la reingeniería en el canal Mari Menuco, hemos hecho la reingeniería también en Barreales para abastecer de agua a las chacras de Cutral Có y de Plaza Huincul. También hemos trabajado seriamente en las instalaciones de energía eléctrica de la planta Buena Esperanza que abastece de agua a Cutral Có y Plaza Huincul.

Los nexos -vuelvo para atrás- van a permitir, además de completar la obra del canal de cuarenta kilómetros, tener otros ocho kilómetros hacia Neuquén y nuevas reservas que van a sumar treinta millones de litros. Son cuatro nuevas reservas para la ciudad de Neuquén. Es realmente histórico y por primera vez en la historia la provincia del Neuquén va a tener en la ciudad de Neuquén una reserva de treinta millones de litros. Hoy San Martín de los Andes -hablábamos con la cooperativa de agua- tiene una reserva de siete millones de litros para treinta mil habitantes. Nosotros en Neuquén no tenemos para la ciudad esa reserva en litros que va a ser solucionada con esta obra.

Hemos firmado también con el ENOHSa un convenio para la realización de obras de tratamiento en San Martín de los Andes que se licitan ahora en abril, por el orden de los cincuenta y seis millones de pesos y también obras que van a Villa La Angostura, Senillosa, Neuquén, Caviahue, paraje Charra Ruca en Huinganco y en Centenario.

Con el EPEN hemos trabajado en todo el sistema eléctrico de la provincia en obras por el orden de los treinta y ocho millones de pesos. Hemos llevado electrificación a parajes pequeños haciendo realidad la necesidad de llevar un equilibrio sostenido y ordenado en todo el territorio provincial. Nos hemos hecho cargo del saneamiento de deuda de organismos públicos y cooperativas que mantienen una deuda importante con el EPEN y esos fondos los vamos a destinar a obras y equipamiento. Estamos en permanente contacto con Nación para hacer algunas obras que figuran en el presupuesto nacional, y que es obra que le lleva energía a Villa La Angostura. Esta obra es muy importante porque aparte va a economizar costos que tenemos en Villa La Angostura y además quiero resaltar que estamos trabajando en energías alternativas. Estamos trabajando para poner en marcha la posibilidad de conseguir inversores en todo lo que tiene que ver con la geotermia; estamos trabajando en los molinos de viento en Cutral Có y Plaza Huincul y, al mismo tiempo, estamos recuperando la microcentral hidráulica de San Martín de los Andes que es histórica y emblemática. Pero creo que tenemos que ir urgente hacia las energías alternativas para no depender de los hidrocarburos.

En materia vial también va mi reconocimiento como también a los trabajadores del EPEN por la tarea que realizan en todo el territorio provincial. Trabajan sobre cuatro mil quinientos kilómetros de rutas y caminos provinciales y dos mil setecientos kilómetros de



accesos rurales. Estamos hablando de siete mil doscientos kilómetros de caminos. No sería posible sin el esfuerzo, la dedicación y el trabajo responsable de los trabajadores.

Estamos trabajando en la autovía de circunvalación a la ciudad de Neuquén de veinticinco kilómetros y con Nación para hacer el nexo de ruta 7 y el tercer puente sobre el río Neuquén. Éste va a ser un logro también, producto de la Ley 2505 del endeudamiento. Quiero aclarar que de ese endeudamiento de la Ley 2505, el año pasado pagamos capital por el orden de los treinta millones de dólares y este año vamos a pagar cuotas por otros treinta y seis o treinta y siete millones de dólares.

Avanzamos en la ejecución de la pavimentación de la ruta 43 entre La Primavera-Huaraco, Huaraco-Andacollo, Andacollo-Villa Nahueve y en los puentes sobre el río Neuquén en Andacollo y sobre el río Nahueve. Esperemos que estas obras estén terminadas si no es el año próximo, en el 2011 -el diputado del norte se sonríe-.

Dentro de lo acordado con el gobierno nacional, estamos terminando la pavimentación de la ruta de los Siete Lagos, una inversión de ciento cincuenta millones de pesos; es una obra realmente emblemática y extraordinaria, que le va a cambiar la historia a la conexión entre Villa La Angostura, Villa Traful y San Martín de los Andes.

Se está trabajando también con una inversión del orden de los cien millones de pesos en todos los trabajos de repavimentación de la ruta 234 entre Rinconada, San Martín de los Andes y lago Villarino, incluyendo las tres rotondas de acceso. También estamos con la Nación trabajando en la pavimentación y repavimentación de la ruta 40 entre el río Salado y Chos Malal. Es muy importante para la provincia del Neuquén la novedad introducida en el presupuesto de la Nación de la ruta 40 en el sur de Mendoza. Esto va a permitir integrar todo el norte neuquino con la provincia de Mendoza.

Y con financiamiento del Banco Mundial vamos a iniciar la repavimentación tan esperada de la ruta provincial 17 entre Añelo, Plaza Huincul y Picún Leufú en ciento setenta y nueve kilómetros de traza. Ésta es una obra que creo que hemos anunciado varias veces, que nunca se pudo concretar y que está en este momento en el despacho del ministro de Economía de la Nación para firmar el convenio respectivo y que fue motivo también de una ley provincial sancionada por ustedes por unanimidad.

También Nación comprometió el asfaltado de los siete kilómetros que faltan en Pino Hachado, la remodelación de la traza urbana de Zapala, que atraviesa Zapala, una obra de más de cincuenta millones de pesos y la remodelación de la zona urbana de Picún Leufú, Piedra del Águila, Las Lajas, Chos Malal, Plaza Huincul y Junín de los Andes.

Hemos adquirido equipamiento para la Dirección Provincial de Vialidad por el orden de los ocho millones de pesos. HIDENESA también durante el año 2008 y lo que va del 2009 ha trabajado en la planta de Arroyito por dos millones de pesos y una obra emblemática, muy esperada y muy importante en la localidad de El Huecú, que fue producto de intensas gestiones por las autoridades anteriores de El Huecú y un diputado provincial y de las actuales autoridades. Es una inversión del orden de los seis millones de pesos y hemos autorizado también facilitar los nexos en esa localidad a habitantes de bajos ingresos.

En Aluminé se trabajó con una inversión de un millón cien mil pesos en la remodelación del sistema que generaba serios problemas en los inviernos, ese problema técnicamente está terminado. También se extendieron redes por casi ocho mil metros en distintos lugares de la provincia y en el 2009 en distintos municipios del interior, se va a invertir tres millones doscientos mil pesos en diecisiete mil metros de red que abarca a más de setecientos usuarios.

Una mención especial para la reingeniería en la obra del ferrocarril trasandino y mi reconocimiento a la Legislatura por la ley que permitió la reingeniería de estas obras. En el ferrocarril trasandino se están invirtiendo cien millones de pesos, se permitió por esa ley y por la reingeniería realizada, que veinte millones de pesos estén destinados al parque industrial de Zapala, zona franca, zona primaria aduanera y playa de transferencias para ser trasladada desde la playa de transferencia antigua.

En la playa de transferencias que está en la ciudad de Zapala, que se va a trasladar a la zona franca, se va a hacer una urbanización apropiada. Estas obras están en ejecución y si Dios quiere en el mes de octubre van a estar terminadas.

En pasos fronterizos, no voy a reiterar lo enunciado con respecto a Pino Hachado pero hay allí una inversión de veintiocho millones de pesos a la espera para que sea el corredor de cargas con la hermana república de Chile. Estamos a la espera de la autorización del Ministerio de Planificación para suscribir el convenio que nos delegue la realización del proyecto y la ejecución de la obra.

Un hecho histórico fue la inauguración del paso internacional Pichachén con autoridades nacionales, provinciales y la intervención de los legisladores nacionales de la provincia del Neuquén. Quedó habilitado para todo tipo de cargas y transporte de pasajeros. Esto fue una respuesta a un sentimiento muy profundo de los habitantes del norte de la provincia del Neuquén [aplausos].

Estamos trabajando con Nación en todo lo que tiene que ver con programas alimentarios, con planes sociales. Estamos trabajando en el vínculo ciudadano a través del contacto directo con los ciudadanos para tener sus inquietudes e iniciativas.

En materia de deportes hemos habilitado un natatorio en Chos Malal que es ejemplo también en la Patagonia de mil setecientos metros cuadrados cubiertos. Me dicen que están yendo alrededor de ochocientas personas por día.

En junio estimamos terminar en Centenario el autódromo con una cinta de cuatro mil setecientos metros que va a permitir también contar con actividad deportiva que atrae mucho turismo y mucho movimiento comercial. Próximamente vamos a inaugurar las obras, vamos a licitar primero el polideportivo de Zapala con mil quinientos metros cuadrados y hemos convenido con los municipios de Vista Alegre y de Junín de los Andes la terminación de gimnasios que están a medio hacer, que les falta la terminación y vamos a colaborar con ellos para hacerlos.

Por primera vez en los Juegos de la Araucanía, los atletas neuquinos lograron una medalla de oro. Fue en voley en la región de Los Lagos en Chile. Realmente fue todo un desafío

que fueran a Chile, fue una inversión que se hizo por parte de la provincia y mi reconocimiento a los deportistas, a los padres y a todos aquellos que trabajaron para que nos pudieran representar en los Juegos de la Araucanía [aplausos].

En Cultura hemos realizado el Primer Congreso de Cultura con la participación de más de quinientos gestores de toda la provincia. Vamos a trabajar en la defensa de nuestro patrimonio cultural, histórico, natural para resguardarlo. Hemos habilitado nuevamente el sistema cavernario provincial y estamos trabajando con comisiones vecinales y bibliotecas populares. Vamos a revitalizar el paseo de los artesanos para permitirle también a los artesanos del interior tener una representación.

Vamos a trabajar junto con el municipio de la ciudad de Neuquén para hacer realidad el teatro de la ciudad que figura en el presupuesto nacional a instancias del gobierno municipal. Vamos a trabajar juntos para que esto sea una realidad.

También se están desarrollando actividades culturales que tienen que ver con el bicentenario el año que viene y estamos desarrollando los proyectos que son necesarios para tener la infraestructura y hemos decidido tenerla en la isla 132 para los festejos del bicentenario el año que viene y allí vamos a hacer toda una presentación histórica y de nuestro patrimonio hídrico, industrial y de producción para mostrárselo a toda la república y, al mismo tiempo, para que quede para visitas y el turismo a la ciudad de Neuquén. Por supuesto que lo vamos a hacer en la isla 132 con autorización previa de CORDINEU, donde participan la provincia y el municipio.

El tema de comunidades mapuche se está trabajando en cuatro zonas, en dos ejes centrales. Uno individual en cada comunidad, trabajando en capacitación, en asesoramiento jurídico, talleres de oficios, trabajo con jóvenes, talleres de autogestión y empleo, proyectos productivos, turísticos y solucionar problemas de viviendas, de agua y de tendido de redes eléctricas.

En segundo lugar queremos trabajar con todas las comunidades mapuche para hacer un desarrollo integral y regional con una ruta mapuche de intercambio y solidaridad entre las distintas comunidades.

Con respecto al tema mapuche quiero hacer una referencia especial a la necesidad de integración de dos culturas. La cultura criolla y la cultura mapuche, mapuche y criolla, tienen que estar integradas. Argentina es un país polifacético, multiétnico, multicultural, pluricultural, en un solo e indivisible país, en una sola e indivisible Nación. Todos tenemos la Constitución nacional y Constituciones provinciales y las leyes de la República que son las que deben regular los vínculos ciudadanos, donde todos tenemos los mismos derechos y obligaciones. La integración solamente se realiza y desarrolla con programas de progreso social y económico. Hay asignaturas pendientes, hay mucho camino por recorrer con cada comunidad mapuche, pero lo queremos hacer dentro del marco de esta Nación, dentro del marco de nuestra Constitución y de nuestras leyes y no queremos que haya vías de hecho directas y no queremos que haya situaciones violentas que pretendan arrimar soluciones. Nosotros creemos que las soluciones se deben dar en el marco del diálogo, del respeto, la solución pacífica de los

conflictos, con la conciencia clara de que la solución de la integración entre dos culturas siempre genera puntos de roce, puntos de conflicto, pero esos roces, fricciones y conflictos solamente se pueden resolver con el diálogo, con la paz, con la integración, con el desarrollo verdadero y con la genuina inclusión de todos los habitantes de la provincia del Neuquén al marco de la democracia y del progreso [aplausos].

Voy a ser muy breve en materia de desarrollo productivo porque ustedes han presenciado la presentación del plan productivo y del plan turístico que además va a ser motivo de una elevación de un proyecto de ley para que sea aprobado por ley para que quede como política de Estado para esta gestión y para las próximas gestiones y como ustedes saben en ese programa anunciábamos una inversión del orden de los mil doscientos millones de pesos para los próximos diez años y entre Banco Nación, CePyME y IADEP vamos a instrumentar líneas de crédito que por cien millones de pesos permitan a los actores tener tasas subsidiadas.

Un párrafo aparte merece el convenio firmado con el PROSAP por una cifra que supera los trescientos millones de pesos. Los programas que surgen con el PROSAP son mataderos, frigoríficos, trabajar con ganadería, canales de riego, caminos, forestación, manejo del fuego, construcción de mil doscientos kilómetros de líneas eléctricas en el interior de la provincia que van a beneficiar a más de mil familias.

En materia de tecnologías de la información y de la comunicación, a partir del 1º de enero de 2009 -y como ustedes saben- el gerenciamiento de la Red de Seguridad lo realiza la Policía provincial bajo la dirección técnica de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Contrataciones. Esta tecnología de la información y de la comunicación nueva que tenemos en la sociedad, nos permite apuntar -como dije antes a citar un crédito del BID-, a poder tener un gobierno conectado, usando como columna vertebral el Sistema Integral de Seguridad Pública y de Emergencias, y con el financiamiento del Banco Mundial, vamos a implementar una red integral de comunicaciones unificadas. Vamos a tener el telepuerto satelital provincial -NEUSAT- y vamos a interconectar a aquellos lugares que no son alcanzados por la red terrestre. Vamos a dar conectividad y acceso a internet a más de cien escuelas y parajes rurales con un nuevo centro de datos, para apuntar con esa base de datos al soporte de un proyecto de gobierno digital. Necesitamos desarrollar y tenemos el programa: Neuquén, hacia una Comunidad Comunicada, para facilitar los accesos de internet en todo el ámbito provincial para reducir el déficit y reducir la brecha social y geográfica de acceso al conocimiento con este tipo de tecnologías.

Con las cuatro cooperativas telefónicas hemos firmado convenios para mejorar los servicios de telecomunicaciones y hemos también firmado un convenio con Arsat, Empresa Argentina de Soluciones Satelitales para la capacitación y para proyectos tecnológicos satelitales.

También hemos firmado un convenio con Claro para telefonía celular en distintos lugares: El Cholar, Bajada del Agrio, Varvarco, Manzano Amargo, y parte de la ruta provincial 43 que une Chos Malal con Andacollo, colocando una antena en la sierra del Mayal.

La provincia del Neuquén mantiene equipos de radiocomunicación VHF y HF-BLU en distintos lugares del interior de la provincia: hospitales, escuelas, centros rurales, pobladores,

comunidades mapuches y en puestos sanitarios, son más de mil lugares que la provincia del Neuquén sostiene comunicados. Esto realmente es un logro para ese desarrollo equilibrado [aplausos].

Un párrafo aparte merece el tema de Chihuido. Hemos elevado el proyecto de ley para la expropiación de las tierras –como dije antes- para este emprendimiento. Es una obra emblemática y es un gran desafío. Un gran desafío en tiempos de crisis. Ese aprovechamiento multipropósito Chihuido fue motivo de un convenio firmado con la Presidencia de la Nación en mayo de 2008, no ha pasado un año. Vaya mi reconocimiento a todos aquellos que estuvieron trabajando en equipo para que en mayo de este año tengamos decidida ya la fecha para abrir los sobres con la oferta de los cinco grupos que manifestaron interés por esta represa [aplausos]. Ustedes saben que los objetivos del emprendimiento es la seguridad aguas abajo, para darles seguridad a habitantes, ductos, bienes, aprovechamientos productivos, frente a las crecidas del río Neuquén. Va a garantizar la provisión de agua para la vida y la producción y va a realizar un significativo aporte de seiscientos megavatios al sistema eléctrico interconectado.

Un especial agradecimiento y reconocimiento a los pobladores de Quili Malal, Agrio del Medio, por aceptar la reubicación de su pueblo, buscando mejores alternativas, mejores oportunidades y mejor inclusión social en el desarrollo del nuevo asentamiento en El Bolsico, muy próximo a la represa. Un reconocimiento especial también a la comunidad Cheuquel, que cedió los derechos sobre novecientas hectáreas de tierra para ser utilizadas por el futuro lago y por obras de infraestructura, a cambio de una infraestructura suficiente para obtener el desarrollo de producción agraria y turística para la comunidad. Se estima que va a generar mil quinientos puestos de trabajo en forma directa y otros mil quinientos en forma indirecta. El setenta por ciento de los trabajadores tienen que ser trabajadores de la provincia del Neuquén, por lo menos [aplausos]. Es la esperanza del progreso del centro de la provincia y estamos buscando con Nación soluciones financieras alternativas frente a la grave crisis internacional que se tiene. Pero desde Nación hemos encontrado eco favorable para analizar distintas vías de financiamiento para que esta obra se concrete.

Como ustedes saben los mercados financieros, bursátiles, de viviendas, de bienes y servicios de todo el mundo, fueron sacudidos por terremotos, verdaderos terremotos.

Ya el mundo que conocimos, la organización económica que conocimos, no existe más. Era un sistema económico que tenía bases muy endebles, fundamentado seguramente en la ficción, en la economía virtual, en la especulación, en el egoísmo y este sistema económico va a dar lugar y va a dar paso a una nueva organización económica, donde la economía, donde las finanzas, donde los bancos tienen necesariamente que estar al servicio de la producción, al servicio del comercio, al servicio del transporte, de la construcción de viviendas, de mejorar la calidad de vida de los habitantes, no al servicio de la especulación. Pero esta situación de crisis global contrajo la economía del mundo, contrajo el comercio y condujo a la escasez de dinero y a la escasez de crédito. Por eso, es necesario tomar todas las medidas del caso, ser prudentes, estar atentos, estar alertas, pues estamos viviendo una situación impensada, impensable e imprevisible y para enfrentarla vamos a tener que tomar, seguramente, medidas impensadas,

impensables e imprevisibles. Esto lo tenemos que ir monitoreando entre los distintos Poderes del Estado. Las crisis se enfrentan en conjunto, los tres Poderes del Estado, los municipios y Nación, las distintas organizaciones de la sociedad, trabajadores, empresarios, comerciantes, estudiantes, hombres y mujeres tenemos que trabajar para enfrentar los efectos de esta crisis global. Otra actitud significaría quedarse al margen, mirar al costado, dar la espalda, o creer que se puede vivir una ficción, en una isla imaginaria e irreal. Estamos frente a una nueva realidad, tenemos que ser solidarios en la defensa de las fuentes de trabajo, tenemos que ser solidarios para solucionar los problemas de aquellos que no tienen trabajo. Y tenemos todos que llegar a cada familia y a cada hogar de neuquinos para llevar la contención necesaria en momentos tan difíciles [aplausos].

Tenemos la responsabilidad de no dar un paso atrás, tenemos la responsabilidad de mirar hacia adelante, de levantar los brazos para enfrentar esta crisis; seguramente lo tenemos que hacer atravesando la crisis, seguramente va a ser con sudor en la frente, seguramente va a ser con grandes dolores que provocan los cambios y los sacrificios. Pero cuando uno piensa en los esfuerzos y en los sacrificios, tiene que mirar para atrás solamente para mirarnos en el espejo de hombres y mujeres que fueron pioneros, primeros pobladores de estas tierras, y que forjaron este destino de grandeza de la Patagonia, de la provincia del Neuquén, de la República Argentina con compromiso, con seriedad y con responsabilidad. Y también con una cuota de audacia y de coraje que es digna de elogio.

Cuando recuerdo a los pioneros, los recuerdo a todos, pero quiero particularizar en algunos. A un maestro neuquino, el primer maestro nacido en la provincia del Neuquén, don Temístocles Figueroa. Maestro a los veinte años, que estudió en la escuela de Vilú Mallín. No solamente fue maestro debajo de los álamos cuando todavía no había escuelas, sino que ayudó a construir la escuela, en los álamos que enseñaba en su querido Huínganco. Y fue el que plantó los primeros álamos, y fue quien -cuando no tenía pizarrón porque Nación olvidaba mandar los materiales- enseñaba a sumar, restar y escribir en un cajón de arena. No digo que debemos volver a esos tiempos, todo lo contrario -los avances científicos y tecnológicos no lo permitirían- pero sí quiero volver a esa mística, a esa vocación, a esa decisión de enfrentar los problemas con coraje, con patriotismo, con capacidad de entrega y con valores que hoy los necesitamos más que nunca [aplausos].

No puedo olvidar, en Chos Malal, a la primera maestra de la provincia del Neuquén, doña Desideria Landestoy, que con dieciocho años fue maestra. O a maestros que ocupaban sus cargos yendo a caballo. O en Chos Malal la señora de Dewey, a Sinforoso Osés y en los tiempos actuales a dos maestros neuquinos reconocidos por Nación, Horacio Peralta, docente del paraje Lileo, a cuarenta y cinco kilómetros de Chos Malal, que recibió el premio de manos de la presidenta de la Nación, por su trabajo en productos naturales y regionales en la escuela y el trabajo diario que realiza con los alumnos en ese paraje, con amor, dedicación y capacidad de entrega.

También a Walter Ariel Martín, director de la EPET 4 de Junín de los Andes. Es una de las escuelas que mejor lleva adelante el proyecto de energías alternativas. Vaya en ellos mi

homenaje a todos los maestros neuquinos que con dedicación, con entrega y con coraje le dan educación para asegurar la igualdad de oportunidades de nuestros hijos, de nuestros jóvenes [aplausos].

Vaya también mi homenaje a don Gregorio Álvarez que dejó un legado cultural en su obra *Historia, geografía y toponimia*, recorriendo la provincia a caballo, la recorrió toda, nadie conoció mejor la provincia que don Gregorio Álvarez. Desde el silencio, desde el trabajo, desde el sacrificio, cuánto hicieron por engrandecer la provincia.

También quiero hacer un especial reconocimiento al padre Germán que lleva adelante su obra Pequeños Milagros en Centenario y la lleva adelante ayudando a particulares en forma solidaria. La obra Pequeños Milagros entrega una taza de leche y albergue, no sólo a los más necesitados sino a todos los que van al hospital de Centenario.

También mi homenaje a Johana, una joven neuquina, tiene quince años, vive en Plottier, en una casa muy humilde con su madre y sus dos hermanos. Es no vidente y es una excelente joven, muy simpática; le gusta mucho la música, ha grabado su primer CD, tiene un amor muy especial por la música y un amor especial por Elvis. En pocos días va a empezar sus estudios secundarios. Con una máquina Perkins escribe en Braille y así Johana puede asistir al secundario. Para ella no hay obstáculos, no hay obstáculos [aplausos]... Para ella no hay obstáculos para luchar por un mundo mejor.

Vaya también mi homenaje a doña Genoveva que con sus jóvenes setenta y cuatro años decidió esudiar la primaria, empezó hace un par de años, hace dos grados por año y en este año 2009 se recibe en el CEPaHo de Chos Malal.

Cuántos ejemplos hay de sacrificio y de coraje. Creo que en estos momentos de crisis nos tenemos que mirar en los ojos de todas estas personas que con esfuerzo, con sacrificio y con coraje, trabajan para mejorar su calidad de vida pero también trabajan para mejorar la calidad de vida de los demás [aplausos]. Ya termino.

El próximo 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer. Se conmemora un hecho importante en este día de la mujer, recordando ese trágico hecho de la ciudad de Nueva York, donde ciento veintinueve mujeres murieron encerradas en la fábrica por sus dueños para que no hicieran huelga o para que no se fueran a sus casas. Seguramente el incendio, como dijeron, no fue intencional pero quedó la duda en la historia. Y ese día 8 de marzo sirve para que conmemoremos y recordemos a la mujer pero no solamente para recordarla y conmemorarla, sino para trabajar intensamente en la equiparación de derechos entre hombre y mujer.

La Declaración de Beijing de 1995 es una excelente declaración de principios pero es, fundamentalmente, una plataforma de acción sobre lo que tenemos que hacer para que hombre y mujer se equiparen para decirle no a la violencia a la mujer, para decirle no a la discriminación a la mujer, para decirle sí a la igualdad entre hombres y mujeres pero una igualdad efectiva y real, que permita que los dos trabajen por la dignidad y por la equiparación de derechos [aplausos].

Rindo mi homenaje a la mujer y a toda mujer, a las trabajadoras, a las hijas, madres, abuelas, esposas, maestras y destaco el trabajo fundamental que tienen en tiempos de crisis. En la India en tiempos de hambre y de la revolución verde, el trabajo fundamental fue de las

mujeres. Hoy en Islandia con el colapso del gobierno, la que tiene el trabajo fundamental es una mujer. Y hoy las mujeres tienen en nuestra provincia, en nuestra sociedad y en nuestra Argentina, una responsabilidad especial, donde ciframos nuestras esperanzas en su trabajo dedicado, apasionado y sensible. Por eso va este homenaje a la mujer en su día [aplausos].

Y para terminar quiero decir que las crisis son oportunidades excelentes para que aparezcan los verdaderos valores, para demostrar cómo se puede enfrentarlas. Como decía Einstein: la creatividad nace de la angustia, como el día nace de la noche oscura; si no hubiera crisis -dice él- no habría posibilidades de mejorar las tecnologías, las estrategias, la inventiva, los descubrimientos. La civilización, en definitiva, ha sido hija de grandes crisis, de grandes problemas, de guerras, de terremotos, de desastres naturales, y hoy nos toca enfrentar la crisis económica más importante de la historia de la humanidad. Por eso es que frente a esta crisis lo que tenemos que hacer es estar unidos, saber que esto también se va a pasar, y que tenemos la responsabilidad de hacer que las cosas pasen con acciones concretas y directas. Tenemos una gran responsabilidad, una gran responsabilidad y un gran desafío, y hoy ese desafío es nuestro compromiso. Una gran responsabilidad con todos los que nos han elegido desde el ejercicio de la soberanía popular para estar en los lugares que ocupamos y para demostrarle a la ciudadanía que de las crisis se sale con unidad, con diversidad pero con unidad. Se sale estrechando las manos, se sale siendo solidarios, con trabajo, con esfuerzo y con dedicación.

Le pido a Dios que nos dé sabiduría, sabiduría para encontrar el camino de la verdad y el camino de la justicia. Seguramente así vamos a encontrar la salida y pronto esto será un recuerdo del pasado y tendremos la satisfacción de decir que hemos cumplido con nuestro deber.

Quedan así, queridos legisladores y legisladoras, señora vicegobernadora, inauguradas estas sesiones ordinarias en la provincia del Neuquén [aplausos].

Sra. PECHEN (Presidenta): No habiendo más puntos a tratar en el orden del día, damos por finalizada esta sesión agradeciéndoles a todos por el acompañamiento en esta jornada tan importante.

Gracias a ustedes [aplausos. 10:32 horas].

**Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos:**

**Subdirectora: Lafuente, Marcela Fabiana**

**Jefa de departamento: Gutiérrez, Carmen Rosa**

**Taquígrafos: Bercovich, Claudia Marcela; Calicchia, Marcelo Gabriel; Díaz, Martín Ignacio; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola; Guarda, Natalia Vanesa; Gutiérrez, Noemí Petrona; Rosas, Sonia Beatriz; Sanz, Viviana Noemí.**

e-mail: [taquigrafos@legislaturaneuquen.gov.ar](mailto:taquigrafos@legislaturaneuquen.gov.ar)